Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF48
	FORMATO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión:	01

Contrato No.	492 - 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	DAVID LARGACHA PALACIOS		
Nombre del supervisor y/o interventor	CARLOS AUGUSTO LOZADA REINOSO	**Teléfono / Extensión**	1127
Dependencia	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Promoción Social para apoyar la implementación de planes, programas y proyectos en salud para población étnica.		
Fecha de inicio	lunes, 05 de febrero de 2024	**Fecha de terminacion**	lunes, 30 de diciembre de 2024
Período objeto del informe:	01 de agosto de 2024 - 30 de agosto de 2024		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas durante el periodo de reporte del informe.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Apoyar técnicamente a las entidades territoriales que se le asignen, en la incorporación de acciones para la adopción e implementación de lineamientos con enfoque diferencial étnico en salud, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.	No aplica para este mes.		
2	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en el desarrollo de procesos de articulación interna e intersectorial para la incorporación de acciones que permitan la adopción de lineamientos con enfoque diferencial étnico	Asistencia y participación en reunión de articulación con Minigualdad en el marco del seguimiento de avances al cumplimiento de la sentencia T128/2022. Asistencia y participación en segunda mesa de trabajo	Acta de la reunión Listado de asistencia	

	en salud, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.	articulación con las áreas del ministerio y la ART en el marco de la estructuración de la ruta interistitucional que permita la integración de la partería al sistema de Salud, en el marco de la sentencia T128/2022.		
3	Gestionar y realizar seguimiento a los acuerdos establecidos en instancias de diálogo social con los grupos étnicos, a nivel nacional y territorial, con sujeción al objeto contractual y especialmente a su alcance.	Asistencia al seguimiento de la consulta previa con la población raizal, en el marco del cumplimiento de la sentencia T333/2022.	Acta de asistencia.	
4	Elaborar insumos técnicos para dar respuesta a PQRS, acciones de gestión, seguimiento y generación de informes y reportes, en el marco del cumplimiento de sentencias y órdenes judiciales o solicitudes emitidas por instancias de control.	Se entregó aportes para la construcción de insumo para dar espuesta a solicitud realizada por Asoparupa en el marco del cumplimiento de la sentencia T128/2022.	Documento construido.	
5	Apoyar técnicamente las etapas precontractuales, contractual y/o poscontractual de las contrataciones en las que haga parte la Oficina de Promoción Social o los nuevos requerimientos que surjan y guarden relación con el objeto del contrato, así como con su alcance.	Se realiza radicación del Estudio previo del contrato de Difusion y apropiación de Lineamientos ante la oficina contractual. Rad 2024160000227883	Memorando de radicación	
6	Apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados por el jefe de la Oficina de Promoción Social, en concordancia con lo dispuesto por el Ministerio	Se realiza radicación con soportes a la oficina de liquidación contractual de la solicitud de liquidación del contrato 1471/2023. Rad 2024160000221653	Memorando de radicación.	

	de Salud y Protección Social en la Resolución N° 546 de 2021 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.			
7	Apoyar en los comités técnicos de evaluación de los procesos de contratación en los cuales la Oficina de Promoción Social sea parte, de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato y que guarden relación con la naturaleza del contrato.	No aplica para este mes.		

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO
Certifico que dí cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo descritas en el estudio previo durante el periodo del informe

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado digitalmente por David Largacha Palacios
Fecha: 2024.08.28 07:54:42 -05'00'

DAVID LARGACHA PALACIOS
Fecha: 02/09/2024

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO☐

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. El contratista aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
SI ☒ NO☐

4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO☐

5. A la fecha SI ☐ NO☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos.

OBSERVACIONES	N/A

En constancia, firmo:

Carlos A. Lozada R.

Firmado digitalmente por Carlos Augusto Lozada Reinoso

CARLOS AUGUSTO LOZADA REINOSO
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., lunes, 02 de septiembre de 2024